

CTR608-1 Centro de transformación rural 34,5 kV de 0,5 a 2,0 MVA. Crucetas

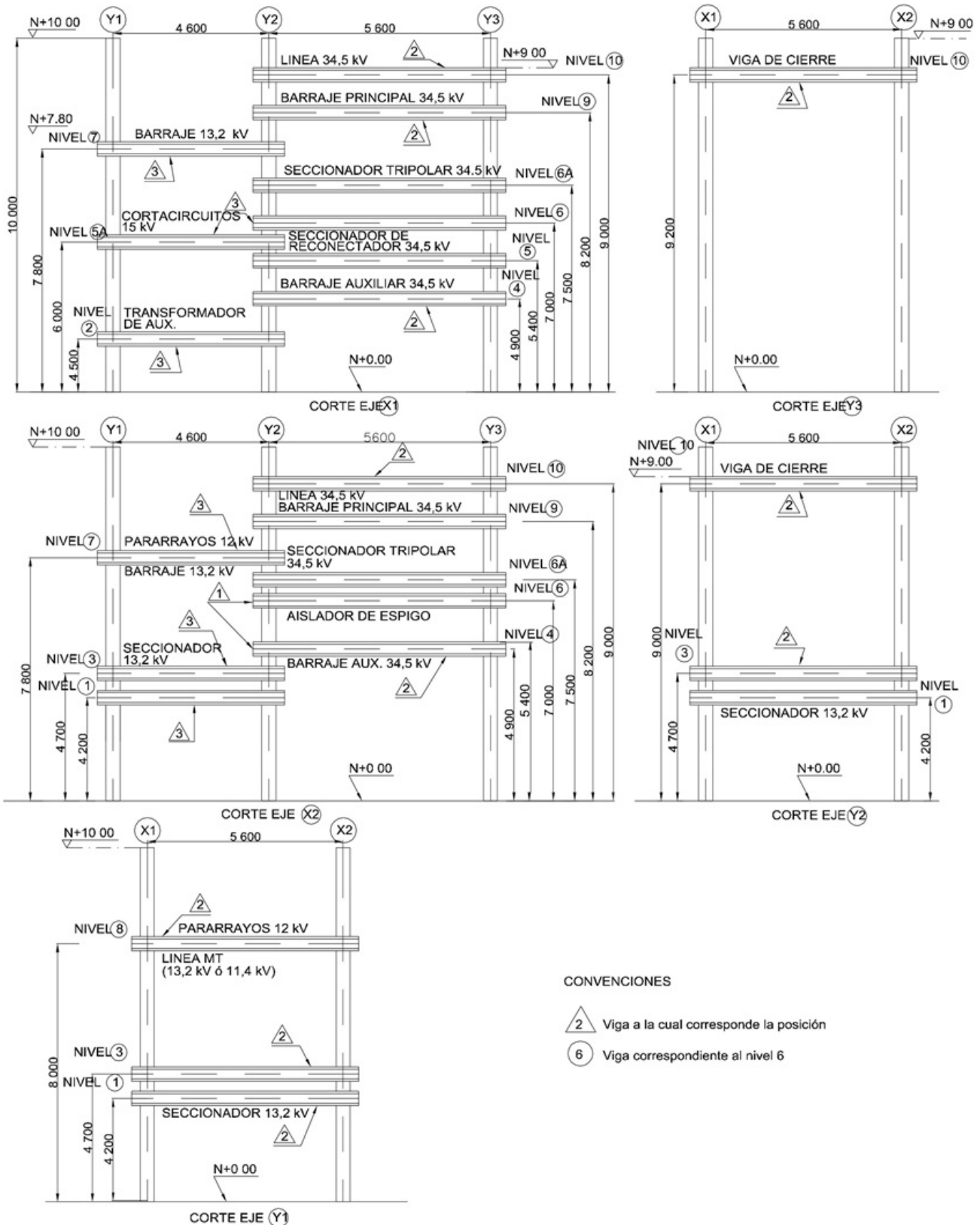
NORMA TÉCNICA

Elaborado por:	Revisado por:
DPTO NORMAS	G.V.
Revisión #:	Entrada en vigencia:
CTR 608-1	27/04/2005



Esta información ha sido extractada de la plataforma Likinormas de Codensa en donde se encuentran las normas y especificaciones técnicas. Consulte siempre la versión actualizada en <http://likinormas.micodensa.com/>





NOTAS

- 1- Todas las dimensiones están dadas en mm.
- 2- Los niveles están dados en metros.
- 3- Los encerrados en triángulo corresponden a las vigas de las crucetas.
- 4- Cada viga llevará abrazadera por un poste y el tipo de ésta será según al nivel a que corresponda.
- 5- Los espárragos irán provistos de 2 tuercas y 4 arandelas (2 planas y 2 de presión) en cada uno de sus extremos.
- 6- El nivel N+0.00 Corresponde al paso grava del proyecto.
- 7- Todos los postes entre los niveles de N+7.00 y N+9.00, deben estar unidos como mínimo por una cruceta metálica (sea esta viga de cierre o con equipo eléctrico) con el objeto de lograr que los postes trabajen conjuntamente.